

SECRETARÍA TÉCNICA

AT/C/SO/V/2022



# ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

En la Ciudad de México, siendo las **13 horas** con **13 minutos** del día lunes **28 de febrero del 2022**, con la participación de la Alcaldesa de Tlalpan y Presidenta del Concejo, la Maestra Alfa Eliana González Magallanes, el Concejal Jorge García Rodríguez, el Concejal Edson Alberto Vázquez Ruiz, la Concejala Ileana Danae Calderón de Luis, el Concejal Oscar Valencia Villa, la Concejala Mara Alejandra Vera Juárez, el Concejal Daniel Hernández Pulido, la Concejal Ma. Eva Ascencio Teodoro, el Concejal Allan Epsilon Astorga Hernández y la Concejala Karla Iveth Hernández Chávez, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 122, apartado A, fracción VI, incisos a) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 53 apartado A, numeral 11 y apartado C, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; asimismo, conforme a los a los artículos 84, 86, 87 fracción I y 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y atendiendo lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento Interno vigente de este Órgano Colegiado, dio inicio la presente Sesión por medio de la plataforma virtual.

I

Como primer punto del Orden del día, con fundamento en la fracción I, del artículo 103 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como en el artículo 28 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, el Secretario Técnico realizó el <u>pase de lista de asistencia</u> y la declaración de la apertura de los trabajos por considerar que existe Quórum legal, informando que se encuentra la Presidenta del Concejo y un registro de 9 Concejalas y Concejales presentes al momento del pase de lista de asistencia. Por lo que, procedió a declarar que existe quórum legal y se considera que todos los acuerdos y resoluciones tomados en esta Quinta Sesión Ordinaria son válidos.

Se informa que la Concejala Fernanda Patricia Ruano Fonseca presentó oficio número ALCTLAL/CFPRF/08/2022, de fecha 1° de marzo del 2022, para justificar su inasistencia a la presente sesión, con fundamento en los artículos 103 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías y 111 y 112 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

Dagrae

THE STATE OF THE S

n

The second



## SECRETARÍA TÉCNICA

#### AT/C/SO/V/2022



II

Se procede a pasar al punto número II del Orden del día, relativo a la lectura, discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Tlalpan, celebrada el 31 de enero del año en curso.

El Secretario Técnico realizó la votación para la aprobación de la dispensa de la lectura y aprobación del Acta referida, informando a la Presidencia que se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura y el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

III

El siguiente punto que es el III, relativo a la aprobación del Orden del día, por lo que, con fundamento en el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica de Alcaldías, así como en el artículo 30 fracción III del Reglamento Interno del este Órgano Colegiado, se da lectura al Orden del día de la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

#### Orden del Día.

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal;
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Tlalpan;
- III. Lectura, discusión y, en su caso, Aprobación del Orden del día:
- IV. Lectura y discusión del 4º Informe de Avance Trimestral 2021 de la Alcaldía Tlalpan, el cual fuera remitido a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para su respectivo conocimiento;
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los acuerdos;
- VI. Asuntos generales; y
- VII. Cierre de la Sesión.

El Secretario Técnico informa a la Presidencia que se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

N

6

A A

THE THE PARTY OF T

Dergae

Página 2 de 14



## SECRETARÍA TÉCNICA

## AT/C/SO/V/2022



IV

Se pasó al IV punto del Orden del día que es el relativo a la lectura del 4° Informe de Avance Trimestral 2021 de la Alcaldía de Tlalpan, el cual fuera remitido a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para su respectivo conocimiento, en el que la Presidenta del Concejo procedió a dar un resumen.

De conformidad con el artículo 18 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, las Unidades Responsables del Gasto enviarán de manera trimestral al Congreso, por conducto de la Secretaría, los informes sobre el estado que guardan los fideicomisos, las modificaciones a su objetivo, las variaciones a los recursos disponibles, así como una relación del uso de recursos por destino y tipo de gasto.

Al cierre del 31 de diciembre, aún quedan por ejercer 357 millones y esta cifra se obtiene de los compromisos registrados y el ejercicio del gasto. Dentro de esta cantidad, se encuentran los recursos del Presupuesto Participativo 2020 y 2021; los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2021.

En el capítulo 4000, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, se observa un ejercido por la cantidad de 273 millones y un pagado de 226 millones. Esto obedece a que se detectó que dentro de los tres informes trimestrales del periodo enero a septiembre se estaba reportando un ejercido y pagado al 100% de los recursos y programas de acciones sociales, lo cual no era congruente con los estados bancarios, por lo anterior, se están realizando conciliaciones para determinar el recurso efectivamente pagado, por programas o acciones, para ser reportado en el Informe de la Cuenta Pública 2021.

Asimismo, al 31 de diciembre, se encontraban en proceso de registro, los recursos ejercidos del Fondo de Autogenerados que ascendió a la cantidad de 33 millones de pesos.

Respecto a los Proyectos de Inversión, se registraron 195, de los cuales 6 corresponden a la adquisición de bienes inventariables del capítulo 5000, bienes muebles, inmuebles e intangibles y 189 proyectos del capítulo 6000, inversión pública y dentro de éstos 157 corresponden a los proyectos del Presupuesto Participativo y del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social.

Amy Amy

X.

W W W

5



### SECRETARÍA TÉCNICA

#### AT/C/SO/V/2022



El monto de proyectos del capítulo 5000 fue por la cantidad de 18 millones 55 mil 667 punto 42 y al periodo del informe se habían ejercido 17 millones 449 mil 745 punto 46 pesos.

En el capítulo 6000 el monto fue por la cantidad de 333 millones147 mil 8 pesos con 47 centavos y al periodo del informe se habían ejercido 148 millones 719 mil 474 pesos con 78 centavos.

Estas cantidades fueron al cierre del 31 de diciembre. El monto final será reportado en la Cuenta Pública 2021.

En el rubro Ayudas, Donativos y Subsidios se reportó un Programa relacionado con la Ayuda en la adecuación del Campamento de la Guardia Nacional en el Pueblo de San Miguel Topilejo, en septiembre del 2021, por la cantidad de 283 mil 660 pesos con 78 centavos.

En cuanto a los Programas de Subsidios y Apoyos a la Población se contó con 19 proyectos, que ya están informados también.

En el capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas se observa un ejercicio por la cantidad de 237 millones y un pagado de 226 millones; esto obedece a que se detectó que dentro de los tres informes trimestrales del periodo de enero a septiembre se estaba reportando un ejercido y pagado del 100 por ciento de los recursos de acciones y Programas Sociales, lo cual no era congruente con los estados bancarios.

Respecto del Presupuesto Participativo 2020, para este rubro se contó con un presupuesto asignado por la cantidad de 94 millones 34 mil 788 pesos, de los cuales, al 31 de diciembre, no se ejercieron recursos debido a que era necesario revisar la documentación comprobatoria del gasto, a fin de que se cumpliera con la normatividad aplicable.

Para el caso del Presupuesto Participativo 2021, se contó con la cantidad de 88 millones 424 mil 876 pesos y de estos, al 31 de diciembre, se ejercieron la cantidad de 420 mil 323 debido a que era necesario revisar la documentación comprobatoria del gasto, a fin de que se cumpliera con la normatividad aplicable.

Es necesario mencionar que, estos recursos se ejercieron en el periodo del pasivo circulante. Las cifras finales se presentarán entrega en la Cuenta Pública del 2021.

The state of the s

- MA

Dange



#### SECRETARIA TECNICA

#### AT/C/SO/V/2022



Respecto a los convenios con la Secretaría de Desarrollo Económico, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, se adicionaron 9 millones 124 mil pesos, mediante Convenio celebrado con la Secretaría de Desarrollo Económico, para el mantenimiento de cuatro mercados, siendo estos el Mercado de Flores de San Fernando, el Mercado Fuentes Brotantes, el Mercado Villa Coapa y el Mercado Plaza Mexicana del Sur.

Con el recurso del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales, se llevan a cabo adquisiciones de insumos como papelería, material de limpieza, mezcla asfáltica, materiales de construcción, combustible, vestuario para el personal operativo; se contratan los suministros de energía eléctrica, el suministro de gas LP, suministro de aqua potable, agua tratada: servicios de telefonía, internet, servicios de vigilancia, mantenimiento a inmuebles.

Respecto del Fondo para la Infraestructura Social País 2021, se llevaron a cabo proyectos de rehabilitación de superficie de rodamiento, en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial por 79 mil 528 punto 50 metros cuadrados y rehabilitación de banquetas en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación por 9 mil 497 punto 40 metros cuadrados.

Rehabilitación del sistema de alumbrado público, en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial en mil luminarias.

Rehabilitación del sistema de alcantarillado pluvial en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial en 14 cajas de tormenta.

Construcción de resumideros en la esquina de calle Guadalupana Tecatitla con Segunda Cerrada de Tecatitla en la Guadalupana y en San Miguel Topilejo, dentro del perímetro de la demarcación territorial.

Construcción de drenaje en la calle Camino Viejo a San Pedro, colonia la Joya, dentro del perímetro de la demarcación territorial.

Construcción de drenaje en toda la colonia San Miguel Tehuisco, Los Ángeles Ayometitla, dentro del perímetro de la demarcación territorial.

Construcción de drenaje pluvial de composta de absorción, cosecha de agua en las calles Emiliano Zapata y San Francisco, colonia Villa Lázaro Cárdenas, dentro del perímetro de la demarcación territorial.

Página 5 de 14



## SECRETARÍA TÉCNICA

## AT/C/SO/V/2022



Respecto a las acciones COVID-19, se crearon 7 Acciones Sociales:

- 1. Apoyo a personas con discapacidad permanente frente al COVID-19.
- Apoyo emergente para mujeres cuidadoras de niños de 0 a 5 años de edad, ante la emergencia sanitaria por COVID-19.
- Cultivando una vida libre y sin violencia, hacia las mujeres, en tiempos de COVID-19.
- Apoyo de emergencia social a personas en situación de vulnerabilidad, que perdieron su empleo, derivado de la pandemia por COVID-19.
- 5. Apoyo alimenticio a las familias de Tlalpan Mercomuna.
- Apoyo a la comunidad LGBTTTIQA+ FRENT AL COVID-19.
- 7. Apoyo económico, en tiempos del COVID-19, en niños de primarias y secundarias públicas de Tlalpan.

El monto ejercido por esos conceptos fue por la cantidad de 66 millones 539 mil 324 punto 15 pesos, las cuales tiene como objeto principal el apoyar la economía de la población Tlalpense, que no cuenta con un ingreso o el que percibe no es suficiente para cubrir sus necesidades básicas.

Respecto de las metas del Programa Base, es necesario mencionar que los indicadores son medidos por el Programa Base y esta información es enviada por cada unidad operativa; la Dirección General de Administración consolida la información, más esta Dirección no valida ni prejuzga, pues la materia sustantiva o valor público depende las direcciones que llevan a cabo las acciones en beneficio de la población.

Respecto a los problemas detectados para consolidar los informes de avance trimestral, la administración anterior no aplicó medidas que garantizaran la congruencia entre el ejercicio del gasto y las metas de cada unidad operativa, por lo que, para el ejercicio fiscal 2022, se inicia la aplicación de mecanismos de control para guardar la congruencia entre el ejercicio del presupuesto aprobado por el Concejo y las metas que alcancen las direcciones que generan el valor público.

Este 4° Informe Trimestral fue entregado a la Secretaría de Finanzas, revisado, validado y envidado por ésta al Congreso de la Ciudad para su publicación. Esta validación nos fue informada el 8 de febrero de este año, mediante la circular SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/0001/2022, de la Secretaría de Administración y Finanzas, específicamente de la Subsecretaría de Egresos.

A STATE OF THE STA

X

W.

TO RE

Es: val

Danae



### SECRETARÍA TÉCNICA

#### AT/C/SO/V/2022



Es importante también mencionar o aclarar que puede ser que el gasto no se vea reflejado en su totalidad, lo cual no significa que no esté ejercido, sino que se verá en el siguiente informe.

Extracto de las intervenciones de las y los integrantes del Concejo de acuerdo con el artículo 74, fracción VIII del Reglamento Interno del Consejo de la Alcaldía de Tlalpan.

CONCEJAL DANIEL HERNÁNDEZ -Tenía algunas pequeñas dudas sobre algunos temas, pero usted lo ha venido aclarando que se verá reflejado hasta el siguiente trimestre, sobre en todo en varios proyectos de inversión donde hay un avance del cero por ciento, al respecto.

Con respecto al Presupuesto Participativo hay un avance del total de los proyectos del 20 y del 21 del 85 por ciento del avance en obras, no hay ninguno que esté que esté al 100 por ciento, entonces eso es totalmente un foco rojo y hay algunos donde tienen el cero por ciento, entonces también sería importante verlo después en las comparecencias para saber cuál es el tema de cada uno de ellos y por último el tema del capítulo 2000, dijo que había un desfase de casi 11 millones que no se había reflejado, pues también esperemos que en las comparecencias de administración nos puedan decir dónde quedó ese recurso que no se ve relejado en las cuentas bancarias, como usted dice.

CONCEJALA MARA VERA -En el mismo tenor del compañero Daniel, de lo que no se ve reflejado en las cuentas, quisiera saber cuál es el procedimiento, que llevó a cabo su administración, para dar seguimiento, denunciar las anomalías del ejercicio fiscal 2021, de enero a septiembre o al último día de octubre, 31 de octubre, dado que hay muchas cosas que no concuerdan y evidentemente hubo un desfase para poder ejecutar los últimos tres meses.

**PREIDENTA** -En el caso de los informes, se van presentando los informes y a partir de cada uno de ellos se va informando la evolución del gasto, entonces en este momento no se ha presentado, hasta este momento, alguna denuncia.

CONCEJAL DANIEL HERNÁNDEZ -Antes de pasar al siguiente punto del Orden del día, si me gustaría saber cuándo serán las fechas de las comparecencias bajo este informe, necesitaríamos, como Concejo, ponernos de acuerdo para generar el formato de las comparecencias y el calendario de las mismas

CONCEJAL JORGE GARCÍA - Sugerí que alguien propusiera, de los compañeros Concejalas y Concejales, una fecha para tener una reunión de trabajo, para que

Brand

N.

A A

0

740

A STATE OF THE STA

Danae



## SECRETARÍA TÉCNICA

## AT/C/SO/V/2022



en esta podamos nosotros procesar los pendientes que se acaban de manifestar aquí y poder yo compartir con los integrantes de nuestra Comisión de Administración, los oficios de respuesta que tengamos, de parte de la Dirección General de Administración, para que con esto cada una de las Presidencias pueda tener la información, empatadas con la que obtengan de sus Direcciones de las diferentes Áreas Administrativas, puedan ir preparando sus materiales para las reuniones, para las sesiones correspondientes. Yo creo que el que tengamos ya nuestro calendario, y poder arrancar y dar cumplimiento a lo que establece la normatividad aplicable, en relación en poder ir cumpliendo con, por lo menos, una sesión ordinaria mensual.

٧

Se procedió con el punto número V relativo a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los acuerdos tomados en la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo

El Secretario Técnico procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo:

Acuerdo: AT/C/SO/V/01/2022

Previa verificación de pase de lista de asistencia se acuerda y <u>se declara que</u> <u>existe quórum legal</u> para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Tlalpan, por lo que se declara cierta y todos los acuerdos que se toman en ella son válidos.

Acuerdo: AT/C/SO/V/02/2022

<u>Se aprueba la dispensa de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria</u> del Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Acuerdo: AT/C/SO/V/03/2022

Se aprueba el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Italian.

Acuerdo: AT/C/SO/V/04/2022

<u>Se aprueba el Orden del Día de la Quinta Sesión Ordinaria</u> del Consejo de la Alcaldía Tlalpan.

R

AND THE REAL PROPERTY OF THE P

5



Página 8 de 14

Dande



SECRETARIA TECNICA

#### AT/C/SO/V/2022



Acuerdo: AT/C/SO/V/05/2022

Se tiene por presentado ante el Concejo el 4º Informe de Avance Trimestral 2021 de la Alcaldía Tlalpan.

VI

Posteriormente se pasó al punto VI referente a los Asuntos Generales.

Extracto de las intervenciones de las y los integrantes del Concejo de acuerdo con el artículo 74, fracción VIII del Reglamento Interno del Consejo de la Alcaldía de Tlalpan.

### PRESIDENTA -

- Propone que las comparecencias se puedan programar después del mes de marzo, a partir de que ya se haya integrado la Cuenta Pública.
- También propone que algunos temas, que son administrativos, se pudieran ver fuera de esta sesión.

# CONCEJAL ALLAN ASTORGA -

- Hace entrega del análisis delictivo correspondiente al mes de enero del presente año, en el cual se tuvo una incidencia de 1,022 delitos, delos cuales 785 fueron de bajo impacto y 237 de alto impacto.
- Menciona que durante el mes de enero cinco delitos más recurrentes en la demarcación fueron: Primero Violencia Familiar, con 169, segundo Robo de vehículo particular y motocicleta con 51; Robo a transeúnte con 46, que ahorita ocupa el tercer lugar; la violación y el abuso sexual ocupa el cuarto lugar con 31 y el robo a pasajero a bordo de transporte público, con 23 delitos que ocupa el quinto lugar.
- En relación con la consulta de Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022, menciona que de acuerdo a lo estipulado en los artículos 120 inciso d), 127, 127 y 128 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, de acuerdo de la propia convocatorio emitido por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el órgano Dictaminador de esta Alcaldía ha iniciado a sesionar por la dictaminación de los proyectos registrados por

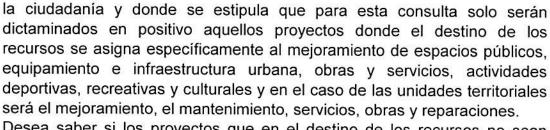
Página 9 de 14



# SECRETARÍA TÉCNICA

#### AT/C/SO/V/2022





- Desea saber si los proyectos que en el destino de los recursos no sean para el bien colectivo o de la comunidad y más bien vayan dirigidos, con el Presupuesto Participativo al beneficio de particulares, como por ejemplo calentadores solares, cámaras de video vigilancia o tinacos, por mencionar algunos ¿cómo se va a dictaminar estos proyectos a favor o en contra?
- Menciona que vecinos de algunas unidades territoriales se han acercado a esa concejalía para preguntar y quejarse del cobro de material, por personal de obras, al acudir a reparar fugas de agua, dicho material corresponde a unas abrazaderas con un costo de 350.

## CONCEJALA MARA VERA -

 Solicita establecer la fecha para la reunión de trabajo para el tema de las comparecencias y acordar el formato de la comparecencia.

## CONCEJAL DANIEL HERNÁNDEZ -

- Solicita iniciar el proceso para la inclusión de una compañera o compañero de base a nuestro equipo de la concejalía.
- Menciona que quedó pendiente el tema relativo al equipamiento de las oficinas de trabajo, por lo que, lo vuelvo a solicitar.
- Exhorta a la máxima publicidad sobre el resultado de las Convocatorias 2022, de los Programas Sociales, para que no haya ningún tipo de incertidumbre ni opacidad al respecto, sobre este proceso.
- Propone sesionar lo antes posible como mesa de trabajo.

## CONCEJAL OSCAR VALENCIA -

- Menciona el tema de la falta de agua en la zona de Santa Úrsula Xitla.
- Con respecto a lo que menciona el Concejal Astorga y en relación a lo que plantea el Concejal Daniel, aclara que, efectivamente, ya se reunión el

A



Mark

Roll

Danque

Página 10 de 14



# SECRETARÍA TÉCNICA

#### AT/C/SO/V/2022



Órgano Dictaminador de Participación Ciudadana y que, justamente, para su mayor tranquilidad de ambos Concejales, es un Órgano Dictaminador que cuenta con cinco especialistas ciudadanos, junto con el Director General de Participación Ciudadana, representante del área del jurídico, representante del área de obras y él. Que tengan la total tranquilidad de que estará con la mayor transparencia y el mayor cuidado de lo que se está haciendo en este tema.

# Mary Mary

# CONCEJAL JORGE GARCÍA -

 Solicita que ya se agilice el desarrollo de los trabajos, para que desarrollen, presencialmente, la mesa de trabajo con los Presidentes de las Comisiones, a fin ya de contrastar las agendas.



## CONCEJALA MARA VERA -

- Solicita que, para la siguiente sesión, ya que hayan sesionado las Comisiones, en la Sesión Ordinaria del Concejo ya puedan incluir el turno a comisiones, para ya dar informe de los acuerdos, incluso del propio formato, para que ya quede establecido ahí.
- Menciona que le reportaron una fuga en Calzada del Hueso y Canal Nacional.
- Asimismo, menciona que entre Cafetales y Sauzales hay un tianguis, el cual en los últimos meses creció y los vecinos de ahí reportan inconformidad.
- También solicita acordar que el espacio de la pecera se utilice para las Sesiones Ordinarias de Comisiones.

# CONCEJAL DANIEL HERNÁNDEZ -

 Hace del conocimiento que varios vecinos le hicieron llegar mensajes por WhatsApp, de que hay compañeros de la Alcaldía que están diciendo que se presenta un programa de captación de agua y que les están pidiendo dinero para registrarlos al programa, por lo que, solicita que sería bueno que lo revisaran por si es necesario hacer un comunicado de que esto es falso y de que no caigamos en estas prácticas.



**\rightarrow** 

JAN ?





### SECRETARÍA TÉCNICA

#### AT/C/SO/V/2022





 Aclara que los programas sociales son gratuitos y si el personal de la Alcaldía está cobrando por ellos, pueden presentar su denuncia.

# CONCEJALA MA. EVA ASCENCIO -

- Solicita que, con anterioridad, se pueda hacer una mesa de trabajo, para intercambiar calendarios de cada una de las Comisiones y poder así iniciar el trabajo de las mismas.
- Menciona que se han enviado algunos oficios, solicitando información sobre el Presupuesto Participativo, desde el mes de noviembre del año pasado y de los cuales no han tenido respuesta.
- Menciona que todavía falta el informe de los 100 días del Gobierno de esta Alcaldía.
- Pregunta cuál es el área realmente responsable para poder reportar todo tipo de fugas, que hay varias en la Alcaldía.
- Quiere saber lo que se puede hacer para contener el número desmedido de vendedores en la vía pública, incluso comenta, que hay un camión, allí en la carretera panorámica que casi ocupa un carril de la vía rápida, nadamás se sube nadamás se baja y queda a la mitad y de todas maneras sigue obstruyendo.
- El mercado, como hoy lunes que también ya se abrió mucho hacia la panorámica al Ajusco y ya creció, se ponen en la vía pública de alta velocidad y obviamente pues ahí obstruyen el paso a los transeúntes y algún día va a haber un accidente lamentable.

#### PRESIDENTA -

- Solicita enviar los datos de las fugas que no se han atendido, para darles trámite.
- Informa que el área responsable de atender el tema de las fugas de agua es la Dirección de Operaciones Hidráulicas y quien atiende es el Ingeniero Alejandro Martínez.



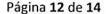














# SECRETARÍA TÉCNICA

#### AT/C/SO/V/2022



VII

Habiéndose agotado todos los puntos del Orden del día y siendo las 14 horas con 05 minutos del 28 de febrero del 2022, la Presidenta dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

# **Integrantes**

Maestra Alfa Eliana Gonzalez Magallanes Presidenta del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

Jorge García Rodríguez

Concejal

Fernanda Patricia Ruano Fonseca

Concejala

Edson Alberto Vázquez Ruiz

Concejal

Iliana Danae Calderón de Luis Concejala.



SECRETARÍA TÉCNICA

AT/C/SO/V/2022



Oscar Valencia Villa Concejal Mara Alejandra Vera Juárez Concejala

Damel Hernández Pulido Concejal Ma. Eva Ascencio Teodoro Concejala

Allan Epsilon Astorga Hernández Concejal

Karla Ivet Hernández Chávez Concejala.

Estas firmas corresponden al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan celebrada el 28 de febrero del 2022.